

Entidad: Municipio de Armenia- depto Activo de Bienes y Suministros

Representante Legal: JOSÉ MANUAL RÍOS MORALES

NIT: 890.000-464-3

Períodos fiscales que cubre: Vigencia 2019

Tipo de Auditoría: DENUNCIA CIUDADANA - SIA ATC No. 252021000283

Fecha de Suscripción: Abril 20 de 2022

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Análisis de Causas	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Responsable de cumplimiento	Meta Cuantificable	Fecha inicio	Fecha terminación	Indicador de cumplimiento
1	Hallazgo Administrativo No. 01 con Presunta Incidencia Disciplinaria por deficiencias en la planeación y ejecución del Contrato de Compraventa No. 04 de 2019.	Desconocimiento o subestimación, de la importancia que tienen la coherencia de la información en que se fundamentan la planeación precontractual de los estudios y documentos previos que sirven como soporte para la contratación de un bien o servicio, generando vulnerabilidad en las actividades de control y seguimiento a la ejecución contractual.	Realizar una (01) capacitación a los líderes del proceso de gestión administrativa que, adelantan planeaciones precontractuales y ejercen la función de supervisión de la ejecución contractual, tomando como base de la capacitación las cuatro (04) Consideraciones Condiciones en que se fundamenta el Ente de Control para formular el hallazgo	Director Departamento Administrativo de Bienes y Suministros	Líderes de los procesos de la gestión administrativa del municipio de Armenia, Quindío, fortalecidos en sus conocimientos administrativos y contractuales por medio de Una (01) capacitación.	Junio 30-2022	Agosto 30-2022	Un (01) acta de la capacitación
			Emitir directriz a las Secretarías y Departamentos Administrativos la necesidad e importancia de elaborar y proyectar los estudios y documentos previos con el debido acompañamiento técnico, de acuerdo a la especialidad del objeto a contratar.	Director Departamento Administrativo de Bienes y Suministros	Secretarías y Departamentos Administrativo del municipio de Armenia, Quindío, informados por medio de dos (02) Circulares, respecto a la importancia de elaborar y proyectar los estudios y documentos previos con el debido acompañamiento técnico.	Abril 18 -2022	Diciembre 30-2022	Dos (02) Circulares
2	Hallazgo Administrativo No. 02 por falta de publicación en el Aplicativo SIA Observa de la Actividad Contractual correspondiente al Contrato de Compraventa No. 04 de 2020 con Solicitud de Proceso Sancionatorio.	Falencias en la ejecución del procedimiento contractual, respecto al cumplimiento de las publicaciones que se debían realizar, de conformidad a la normatividad vigente y aplicable a la gestión administrativa y contractual del municipio de Armenia, Quindío.	Incluir dentro de las obligaciones del personal que apoya la gestión contractual, desde la parte precontractual, contractual y poscontractual, una (01) actividad por medio de la cual se garantice la publicación concomitante entre el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECCOP y el SIA Observa	Director Departamento Administrativo de Bienes y Suministros	Una (01) actividad incluida dentro de las obligaciones, por medio de la cual, se garantice la publicación concomitante entre el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECCOP y el SIA Observa.	Julio 18 -2022	Diciembre 30-2022	Obligación incluida en los contratos

JOSÉ ARLEY HERRERA GAVIRIA

Director Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

LINA MARIA GIL TOVAR
Alcalde (E)